

# La Fundación Museo de las Ferias

ANTONIO SÁNCHEZ DEL BARRIO  
Director

## Antecedentes

### e historia resumida del proyecto

La exposición "Raíces y Efemérides", celebrada en Medina del Campo entre los meses de noviembre y diciembre de 1992, puso de manifiesto la necesidad de crear en esta localidad vallisoletana una institución cultural de carácter permanente con el objetivo de conservar, estudiar y difundir el ingente patrimonio histórico artístico y documental que aún se atesora en ella. Sin embargo, hay que esperar casi cinco años —ocurre entre los meses de febrero y abril de 1997— para que se inicien las primeras conversaciones de carácter consultivo entre el Ayuntamiento de Medina del Campo y profesionales de varios museos de la provincia de Valladolid, que van a fructificar con el encargo oficial a quien esto escribe de un anteproyecto museológico que es presentado en el mes de mayo de ese año.

La base de dicho trabajo se apoya en los numerosos estudios científicos y divulgativos que desde diferentes disciplinas analizan el pasado y el presente de esta ciudad, coincidentes en señalar que el hecho fundamental de su historia es el de tipo ferial y comercial: las ferias históricas de Medina del Campo han sido el motor, desde los lejanos siglos XV y XVI, de sus actividades económicas, sociales, culturales y de todo orden, convirtiéndola en su día en un lugar de proyección internacional. Por ello, desde los primeros momentos de la concepción del proyecto, se prefiere un museo de carácter temático —las ferias, el comercio, los mercados, la aparición de

la banca moderna—, por entender que, en nuestro caso, tendría un perfil de mayor proyección que la consideración de "museo local" o de historia de la ciudad, de expectativas más limitadas.

Asimismo, dicho anteproyecto recoge entre sus premisas la existencia de un considerable patrimonio cultural disperso y prácticamente desconocido —arqueológico, histórico artístico, documental y etnográfico—, más que suficiente para formar una primera colección de obras originales de aquellos tiempos —pinturas, esculturas, piezas numismáticas, de platería, libros impresos, documentos relevantes y restos arqueológicos— propiedad de varias instituciones, entre las que destaca la Fundación Simón Ruiz (creada en 1597 y actualmente de carácter asistencial), que están dispuestas a la cesión de parte de su legado histórico para formar un conjunto expositivo ligado a aquellas grandes reuniones feriales.

Conviene recordar en este punto que la desatención durante siglos del patrimonio al que nos referimos había propiciado su general desconocimiento y, al mismo tiempo y en contrapartida, la existencia de muchas piezas olvidadas e inéditas. Sirva como punto de reflexión el fracaso de varias tentativas de creación de un museo estable en Medina del Campo: la primera, la publicada en la prensa local a fines del siglo XIX (concretamente en el semanario *El Medinense* de 2 de octubre de 1887) en la que se insta a los responsables del municipio a crear un "curiosísimo Museo histórico artístico" preguntándose "¿qué dirán cuantas personas ilustradas visiten la villa y se encuentren con que hay verda-

deras joyas, unas perdidas por incuria, y otras en manos de personas que desconocen su mérito, corriendo en ellas un grave peligro? ¿por qué no las reúnen en un Museo?" Otro proyecto no realizado es el que data de mayo de 1960 (posteriormente reelaborado en noviembre de ese año y en febrero de 1963), en el que se plantea la instalación de un museo dedicado a la memoria de Isabel la Católica en los restos del Palacio Real Testamentario, escenario de su muerte. Más recientemente, en enero de 1991, se redacta un nuevo proyecto de museo en este mismo edificio (después de su rehabilitación), dedicado ahora a la historia de Medina del Campo, con planteamientos técnicos aceptables desde el punto de vista museológico pero que, a la postre, no logra llevarse a efecto por falta de financiación.

Así las cosas, y volviendo al momento de los inicios del presente proyecto —mayo de 1997—, Medina del Campo seguía siendo, en el marco de la Comunidad de Castilla y León, la única población de su tamaño y pasado histórico de primera magnitud, que aún no contaba con un centro museístico permanente, hecho que, por otra parte, confería expectativas añadidas al proyecto.

Constituida en junio la Dirección técnica del proyecto, se desestima la primera intención de establecer de inmediato el futuro museo en lo que en su día fuera Palacio Real, por entender que dicho edificio carece de las mínimas condiciones para la instalación de un museo. Ello obliga a proponer tres alternativas bien diferentes

en cuanto a infraestructuras, dotaciones y presupuestos para el futuro edificio sede: Primera, el citado Palacio Real, donde se prevé una ampliación y la profunda remodelación de sus espacios; segunda, las dependencias ruinosas del antiguo convento de San Francisco, de dimensiones reducidas y en la cual es necesario realizar una fuerte intervención arquitectónica; y tercera, la más ambiciosa de las tres, el conjunto formado por el Palacio de los Quintanilla —en manos privadas y estado de ruina absoluta— y la antigua iglesia de San Martín —rehabilitada para auditorio entre 1989 y 1990—, edificio que reúne todas las condiciones de seguridad y climatización, pudiendo convertirse, tras su acondicionamiento, en una primera sede donde instalar el museo. En el mes de octubre se decide establecer las primeras dependencias administrativas en el coro de dicha antigua iglesia.

En estos primeros pasos del proyecto se lleva a cabo la redacción del proyecto museográfico y se realizan varias actividades como las excavaciones arqueológicas en el solar que ocupara parte del Palacio Real, entre diciembre de 1997 y marzo de 1998, que dan como resultado la aparición de varias estancias, así como de interesantes restos de cerámica, yeserías y aliceres mudéjares que, tras los correspondientes permisos, quedan depositados en el edificio sede del proyecto.

En marzo de 1998, una vez valoradas las tres alternativas citadas más arriba y debatidas en el seno de las instituciones competentes, se decide instalar con carácter provisional el futuro

museo en la antigua iglesia de San Martín, con la intención de adquirir el Palacio de los Quintanilla (como dijimos, de propiedad privada) y, previamente, realizar una exposición de ámbito nacional que sirva de preámbulo propicio y "muestra de intenciones" del museo que se pretende. Titulada "Mercaderes y Cambistas", se celebra durante los meses de junio y julio de 1998 y constituye un auténtico éxito. Seguidamente el proyecto es presentado en el II Curso de Patrimonio Cultural, organizado por la Cátedra de Estudios sobre la Tradición de la Universidad de Valladolid, y en el mes de octubre en la I Feria Nacional de Arte y Patrimonio AR&PA, en Valladolid.

Concluido el proyecto museográfico, se presenta públicamente el 7 de mayo de 1999, y se inician las labores de su ejecución y puesta en marcha: contactos institucionales, petición de préstamos, adquisición de piezas, programa de restauraciones, plan de difusión, contratación del proyecto de montaje expositivo, patrocinio y fuentes de financiación externa, primeras ediciones, etc. Un año más tarde, el 5 de abril de 2000, el Museo de las Ferias es inaugurado por el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Ya abierto al público, y teniendo en cuenta la experiencia acumulada en este tipo de centros culturales, se recomienda por la dirección técnica y se acepta por unanimidad de la institución municipal que sustenta el museo, la creación de una Fundación de carácter cultural, con el objetivo de dotar al museo de autonomía funcional y orgánica. Previamente a su constitu-

ción oficial, se firma en el mes de agosto el convenio constitutivo en el que se marcan las pautas generales de la futura institución, encargándola expresamente la gestión del Archivo Municipal, acuerdo de gran trascendencia dada la importancia de los fondos documentales que custodia, germen de futuros trabajos de investigación y difusión. En septiembre se aprueban sus estatutos, también unánimemente, comenzando su andadura un mes más tarde en período constitutivo.

La Fundación Museo de las Ferias se constituye oficialmente el 5 de marzo de 2001 y en su Patronato están representados: el Ayuntamiento de Medina de Campo, la Diputación de Valladolid, la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid. Para su asesoramiento, cuenta con un Consejo Honorífico integrado por personalidades del mundo de la cultura de reconocido prestigio.

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO**

Queda dicho que el planteamiento previo del proyecto se basa en la creación de un museo de carácter temático con la suficiente proyección para interesar desde varios puntos de vista, no sólo al residente en la ciudad, sino —y esto quizá en mayor medida, en atención a la necesaria vertiente turística— al visitante que llega de fuera. Se dedica al mundo de las ferias, los mercados y el comercio como base argumental, y se dispone, en principio, con el patrimonio histórico-artístico y documental de Medina del Campo

como conjunto de piezas con las que hacer una primera selección, así como con el compromiso de cesión o depósito por parte de las instituciones propietarias o titulares.

Además, concurren varios factores coyunturales que refuerzan aún más si cabe la elección de esta opción: en este tiempo se está concluyendo el inventario general del patrimonio mueble histórico-artístico de la ciudad, hecho que permite conocer por vez primera con garantías el alcance real del mismo; de otra parte, gracias a varios programas de restauración de obras artísticas y documentales iniciados pocos años atrás, se han recuperado piezas fundamentales para el discurso expositivo, sin las cuales la colección permanente prevista inicialmente quedaría incompleta; por último, y desde otro punto de vista, se comprueba la inexistencia de museo alguno dedicado a este tema, hecho que confiere al proyecto mayor singularidad.

Se contemplan dos fases sucesivas para la realización completa del proyecto. En síntesis, anotamos los aspectos más significativos:

- Respecto al edificio contenedor del museo, se determina que la primera fase del proyecto se lleve a cabo lo más rápidamente posible en el edificio de San Martín (a pesar de sus reducidas dimensiones) y, de este modo, no paralizar el conjunto de actividades puestas ya en marcha y las previstas hasta la adquisición y rehabilitación de una sede definitiva de mayores posibilidades. Planteada oficialmente la intención de que sea el Palacio

de los Quintanilla la sede definitiva de la institución (amplio edificio civil de comienzos del siglo XVI, frontero al actual del museo), se iniciaría la segunda fase del proyecto con la instalación en él, además de las salas de exposición permanente, el salón de actos, talleres, almacenes, biblioteca, archivos documentales, etc. El recinto posterior también se utilizaría para muestras y actuaciones al aire libre.

- Respecto al desarrollo de los argumentos temáticos, en la primera fase se aborda el mundo comercial y mercantil, desde los tiempos medievales hasta la celebración de las grandes ferias del comienzo de la Modernidad. Se deja para la segunda etapa, en la que se contará con mayor espacio expositivo, las características de las ferias y mercados durante las épocas sucesivas hasta llegar a las ferias agropecuarias de los siglos XIX y XX, enlazando con las que actualmente conoce nuestra sociedad.
- Se tiene especial cuidado en el diseño y realización del montaje expositivo del museo; recorrido claro y preciso, climatización adecuada, diferentes tipos y calidades de iluminación, sistemas de seguridad, etc., todo ello planteado desde la premisa del máximo respeto y mejores condiciones de conservación de las obras originales expuestas. Al mismo tiempo, no se olvida la incorporación de

elementos complementarios de comunicación audiovisual que ayuden al visitante a comprender e interpretar lo mejor posible el conjunto de piezas expuestas en el marco de cada capítulo temático.

- En lo concerniente al plan general de actividades de la Fundación, durante la primera fase no se dispone de salas propias donde llevarlas a efecto; por ello, se contempla la posibilidad de utilizar varias de las dependencias de la Casa de Cultura, instalada en el Palacio de Falces, edificio contiguo al del museo, especialmente para la realización de exposiciones monográficas; asimismo, se proyectan actividades en otros centros culturales de Medina del Campo y varias ciudades de Castilla y León, con carácter temporal e itinerante.
- Siempre con el objetivo de crear una institución con vocación de permanencia, se insiste en la necesidad de contar con una serie de recursos culturales en las que basar futuras actuaciones, no sólo limitadas a la propia muestra permanente de las piezas. Por ello se considera imprescindible la formación de una biblioteca especializada, de archivos documentales, gráficos, etc. Gracias a los compromisos que se firman con anterioridad a la puesta en marcha del museo, se consigue reunir una biblioteca de más de cinco mil volúmenes y una serie de archivos documentales recibidos con carácter de donación o depósito. El traspaso de la gestión

del Archivo Municipal, en el marco de la primera de las dos fases previstas, ofrece un salto cualitativo en cuanto a las posibilidades de realizar actividades de investigación, difusión y edición.

### EL MUSEO DE LAS FERIAS

#### El edificio sede

El Museo de las Ferias está instalado actualmente en la antigua iglesia de San Martín, edificio fundado en 1512 por los cortesanos de los Reyes Católicos, Pedro de Ribera y María de Medina, frente a su monumental casona palacio—hoy conocida como palacio de los Quintanilla—en cuya portada principal también se alza su escudo de armas. Así consta en la inscripción que se halla al pie de la armadura que cubre la capilla mayor. Presenta en su fachada principal una portada de medio punto con dovelas almohadilladas, flanqueada por columnas de granito que descansan sobre ménsulas avolutadas; sobre la clave del arco campea el escudo de los fundadores rodeado por cuernos de la abundancia. En su interior, un gran arco de triunfo, recompuesto en 1598, separa la antigua capilla mayor de la nave central, cubierta por una bóveda de cañón con lunetos construida en 1801. En el segundo tramo de esta nave, se abre otro espacio que corresponde a la que fuera capilla de Ntra. Sra. de la Asunción o "de los Palomares", fundada en los primeros años del siglo XVII. El extraordinario retablo mayor de tablas pintadas y grupos escultóricos flamencos de esta antigua parroquia,

puede verse actualmente en el cruce de la Iglesia de Santiago el Real.

El espacio que ocupara la antigua capilla mayor de la iglesia está cubierto por una extraordinaria armadura mudéjar ataujerada de planta octogonal, apoyada sobre cuatro trompas, originariamente rematadas en los ángulos por escudetes con las armas de los fundadores. Está compuesta por ocho paños inclinados y un amplio almizate, sobre los que se dispone un conjunto de taujeles o piezas planas de madera que, ensambladas a modo de cintas, van formando lacerías generadas a partir de la rotación de elementos lineales en torno a un centro, formándose ruedas de lazo de nueve y doce brazos, dando lugar a desarrollos de figuras estrelladas de gran vistosidad.

#### Contenidos del Museo

En el Museo de las Ferias se pretende reflejar la importancia que las actividades comerciales tuvieron y aún tienen para la economía, la cultura y el arte en la sociedad, tomando como guión expositivo el mundo de las célebres ferias de alcance internacional celebradas en Medina del Campo durante los siglos XV y XVI. Para ello se expone una extraordinaria colección de piezas artísticas, históricas y documentales, originales de aquellos tiempos, relacionadas con los mercados feriales; de otra parte, se incorporan en su discurso elementos audiovisuales complementarios: pantallas multivisión de gran formato, vídeos, paneles gráficos, animaciones por ordenador, equipo de audioguías, puntos de infor-

mación interactiva y maquetas con varias iluminaciones.

El Museo consta de seis espacios dedicados a los aspectos más importantes de las ferias históricas medinenses. En primer término, la historia de los mercados y el escenario urbano donde se celebraron aquellos encuentros feriales, el mercado de la lana y las manufacturas textiles, el comercio del arte, la imprenta y el comercio del libro, la "diversidad de oficios y mercaderías", y, por último, los cambios y el mercado del dinero que otorgaron a Medina del Campo una proyección económica internacional, son los capítulos que se abordan en un recorrido de carácter temático, jalonado, como hemos dicho, con paneles gráficos, audiovisuales y proyecciones que ayudan al visitante a la comprensión de los contenidos. En una breve síntesis, anotamos las características más destacadas de cada apartado.

Respecto a la **historia y el escenario urbano**, se recuerda a Don Fernando de Antequera como el fundador de las ferias medinenses hacia los comienzos del siglo XV, así como el constante apoyo ofrecido por los monarcas castellanos a lo largo de toda la centuria, culminando con su consideración como Ferias Generales del Reino, en 1491, por parte de los Reyes Católicos. Para ilustrar este primer capítulo del museo, se expone un conjunto de yaserías y aliceres procedentes del Palacio Real, residencia que fue engrandecida por los citados personajes, y varios documentos de los siglos XV y XVI que aluden a los principales edificios e ins-

tituciones civiles y eclesiásticas que gobernaron "la villa de las ferias".

Primero el **mercado de la lana** y luego el comercio de paños, sedas, lienzo, encajes y bordados, hacen de Medina del Campo un gran centro de contratación textil. Respecto al comercio de productos manufacturados, cabe apuntar que llegan a alcanzar durante un largo período de tiempo la mayor parte de las transacciones feriales y, como muestra de ello, se exponen en este apartado, entre otras piezas, un conjunto representativo de pasamanerías y encajes contemporáneos de este tiempo, de procedencia castellana, flamenca, italiana, etc., piezas de indumentaria civil y eclesiástica con bordados en oro, sedas y terciopelo; un extraordinario tapiz con escenas bíblicas procedente de los talleres de Bruselas; el Pendón Real de Castilla, elaborado en damasco carmesí, utilizado por la villa en las proclamaciones de nuevos reyes, etc.

El activo comercio de **obras de arte** a lo largo del siglo XVI queda de manifiesto en las numerosas piezas de importación que aún se conservan en muchas ciudades y villas castellanas. Dicha actividad comercial tiene en las ferias de Medina del Campo uno de los más importantes centros de compraventa y distribución de la península. Por ello, bajo la gran armadura mudéjar que cubre el espacio de la antigua capilla mayor, pueden contemplarse extraordinarias obras artísticas ligadas todas ellas a las antiguas grandes ferias: relieves importados de la región de Brabante, tablas pintadas procedentes de Amberes, Brujas o Bruselas..., y, con ellas, pin-

## Museo

La Fundación Museo de las Ferias

turas hispano-flamencas realizadas en talleres castellanos, representativas del arte local. Cabe destacar, varias obras maestras que se encuentran en este espacio: un tríptico atribuido al flamenco Marcellus Coffermans, un relieve que representa a La Piedad, original de Juan de Juni, perteneciente al conjunto que encargara hacia 1575 el acaudalado cambista Francisco de Dueñas, y, anterior en más de un siglo, la impresionante escultura orante en alabastro —la primera en su género— del obispo Lope de Barrientos, gran benefactor de su villa natal y figura clave durante el reinado de Juan II.

Especialmente, Medina del Campo fue, durante la segunda mitad del siglo XVI, uno de los principales focos castellanos de platería y joyería. Una nómina que se acerca al centenar de artistas asentados en Medina y, con ellos, artífices y mercaderes de plata y bronce de varias procedencias, llegados a la villa en tiempos de feria, realizan o comercian piezas de indudable calidad, destinadas tanto al uso litúrgico como al doméstico de carácter civil. Entre las expuestas en el museo, destaca la gran custodia de asiento de la Colegiata de San Antolín, obra de Cristóbal de Vergara, mandada dorar por el Ayuntamiento en 1562, y la cruz relicario que, procedente de algún taller italiano, dona a ese templo su primer gran mecenas, el obispo Juan Ruiz de Medina.

Durante el siglo XVI, el **comercio del libro** en la Corona de Castilla se desarrolla fundamentalmente en Salamanca y Medina del Campo. En estas dos ciudades se llevan a cabo respecti-

vamente la producción y la distribución de impresos. Medina del Campo es el gran centro comercial donde están instalados los más importantes mercaderes de libros y donde se hallan los mayores depósitos de papel. Gracias a ellos, la villa se convierte en el más destacado centro de importación de obras impresas procedentes del extranjero. En el museo se exponen originales del siglo XVI, representativos de los libros impresos en las tipografías medinenses, así como en las imprentas de los grandes centros europeos de París, Amberes, Lyon, Colonia, Venecia, etc. También se muestran encuadernaciones renacentistas y una serie de estampas y grabados flamencos y alemanes de los siglos XVI y XVII.

El siguiente capítulo temático está dedicado a la "**diversidad de oficios y mercaderías**", frase tomada de una cita clásica sobre las ferias medinenses con la que se quiere recordar la enorme variedad de mercancías y oficios relacionados con la actividad ferial. De ahí que en este espacio se expongan obras de diversa naturaleza que ponen de manifiesto la importancia del comercio de ultramar —piezas orientales de marfil y arte nambán— de origen flamenco y centroeuropeo —arquetas relicario, campanillas de Malinas y platos rituales del tipo dinanderies— junto con otras de procedencia más cercana como piezas de rejería, cerrajería, azulejos o tarros de farmacia; y otras de artífices itinerantes como el caso de las campanas.

En la parte final del recorrido se aborda al **comercio del dinero y el mercado finan-**



ciero que son precisamente las actividades económicas que tienen un mayor desarrollo en las ferias de Medina del Campo y las que realmente otorgan a la villa una proyección internacional. Gracias a la conservación de buena parte del legado del mercader banquero Simón Ruiz (1525-1597), podemos contemplar en el museo su retrato y el de su segunda esposa, del círculo de Juan Pantoja de la Cruz; arcas, cajas de caudales y documentos personales y mercantiles procedentes de su extraordinario archivo —el más importante de tipo económico del siglo XVI—: libros de ferias, asientos, poderes, letras de cambio, etc. De otra parte, pero dentro de esta sección, se abordan los diferentes sistemas de pesos y medidas vigentes durante aquel período con la muestra de piezas de gran singularidad como una colección de "jetones" o piezas para contar, balanzas de cambista, ponderales, etc., y un juego completo de pesas en hierro, del siglo XVI, marcado con las armas de Medina del Campo, quizá el oficial del fielato.

Como epílogo a este recorrido por los contenidos del museo, hemos de recordar que la Fundación que rige el Museo de las Ferias cuenta con unos fondos documentales del mayor

interés histórico para llevar a cabo numerosos proyectos, especialmente los ligados a la documentación e investigación de sus fondos y del tema monográfico del propio centro. Baste decir que entre los archivos que gestiona se halla el Municipal de Medina del Campo, donde se custodian los fondos históricos generados por su Comunidad de Villa y Tierra a partir del siglo XV, conservándose prácticamente la totalidad de su documentación administrativa: libros de acuerdos del concejo, cartas de privilegio, censos, pleitos, ordenanzas de la villa y de los diferentes gremios, padrones, memoriales, libros de cuentas, de rentas, de propios, de sernas y un largo etcétera de documentos de singular relevancia no sólo para la historia local, sino para la general del país. Además de biblioteca especializada en los diversos aspectos del mundo ferial y mercantil, así como en la historia y patrimonio de Medina del Campo, la Fundación cuenta con una amplia hemeroteca y varios archivos documentales y gráficos, cedidos para su uso público por personas y entidades colaboradoras. Asimismo, en una de las salas del Archivo se exponen, en continua renovación, algunos de sus documentos más significativos.